

Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura Acta de Instalación

En términos del artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en fecha 23 de octubre de 2012, a las 17:30 horas, tuvo verificativo en el salón E del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, la reunión de instalación de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXII Legislatura. Dicha reunión fue encabezada por el Diputado presidente de la Junta Directiva de la Comisión de Competitividad, el Diputado Adolfo Orive Bellinger.

La reunión dio inicio a las 17:30 horas y concluyó a las 18:47 horas del día 23 de octubre de 2012.

El orden del día de la sesión estuvo conformado por los siguientes puntos:

1. Registro de Asistencia;
2. Declaración de Quórum;
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación de los integrantes de la Comisión de Competitividad de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 54 comisiones ordinarias de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 2012;
5. Declaratoria formal de instalación de la Comisión de Competitividad a cargo del Diputado Adolfo Orive Bellinger, Presidente de la Comisión;
6. Intervención de los CC. Diputados de la Comisión de Competitividad que soliciten hacerlo;

Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura Acta de Instalación

7. Asuntos generales;

8. Clausura.

1. Registro de asistencia

El quórum inicial de la sesión fue de 15 de 28 diputados y el final fue de 22 de 28 diputados. Estuvieron presentes los diputados: Adolfo Orive Bellinger, presidente; Cecilia González Gómez, secretaria; José Isidro Moreno Árcega, secretario; Alfredo Anaya Gudiño, secretario; Salomón Juan Marcos Issa, secretario; Alberto Coronado Quintanilla, secretario; José Ángel González Serna, secretario; Domitilo Posadas Hernández, secretario; Armando Contreras Ceballos, secretario; Irazema González Martínez Olivares, integrante; Socorro de la Luz Quintana León, integrante; Francisca Elena Corrales Corrales, integrantes; José Noel Pérez de Alba, integrante; Gerardo Javier Hernández Tapia, integrante; Luis Alfredo Murguía Lardizábal, integrante; José Guadalupe García Ramírez, integrante; Juan Carlos Muñoz Márquez, integrante; Gerardo Peña Avilés, integrante; Elizabeth Vargas Martín del Campo, integrante; Uriel Flores Aguayo, integrante; Purificación Carpinteyro Calderón, integrante; Laura Ximena Martel Cantú, integrante.

2. Declaración de Quórum

El diputado presidente de la Comisión de Competitividad, Adolfo Orive, solicitó a la diputada secretaria, Cecilia González Gómez, diera cuenta de los legisladores presentes, a lo ésta le informó que se encontraban presentes 15 diputados de un total de 28 que integran a la Comisión de Competitividad. Por tanto, se declaró la existencia de quórum legal y se abrió la sesión.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura Acta de Instalación

El diputado Adolfo Orive pidió a la diputada Cecilia González Gómez diera lectura del orden del día de la sesión y lo pusiera a consulta, en votación económica, a los diputados de la Comisión de Competitividad. El orden del día fue leído y aprobado en votación económica por los diputados presentes.

4. Presentación de los integrantes de la Comisión de Competitividad

Para desahogar el punto relativo a la presentación de los diputados integrantes de la Comisión de Competitividad, la diputada Cecilia González Gómez dio lectura, a solicitud del diputado Adolfo Orive, del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 54 comisiones ordinarias de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el 16 de octubre de 2012.

5. Declaratoria formal de instalación de la Comisión de Competitividad

El diputado Adolfo Orive solicitó a todos los presentes ponerse de pie y señaló:

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 17 horas con 45 minutos del 23 de octubre de 2012, declaro formal y legalmente instalada a la Comisión de Competitividad de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

6. Intervención de los CC. Diputados de la Comisión de Competitividad

Hicieron uso de la palabra los diputados:

La diputada Purificación Carpinteyro Calderón señaló que diversos autores definen el concepto de competitividad como la situación que en un momento y lugar determinado guardan los diversos factores que en su caso impiden o apoyan el funcionamiento eficiente y exitoso de un sistema económico nacional. La competitividad se puede crear o incrementar de dos maneras. Una es eliminando las restricciones en

Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura Acta de Instalación

el funcionamiento eficiente de la economía nacional. Dos, creando las condiciones para disminuir los costos estructurales que enfrentan los diversos agentes económicos que participan en ese sistema. México optó por un sistema de competencia en el mercado y el sistema de competencia en el mercado se va a dar funcionalmente en la existencia de competidores y un sustento de efectivamente bases para que haya una competencia equitativa entre los diferentes competidores en el mercado. Creo que esta comisión tiene una labor histórica y un compromiso histórico con esta nación, para tratar precisamente de crear esas condiciones para que exista la competencia y por tanto la competitividad. Solicitó que parte de los temas que sean incluidos en la agenda que sea debatida dentro de esta comisión, se contemple todo lo relativo a las cuestiones de competencia económica, incluyendo todo lo que atañe a la Comisión Federal de Competencia Económica.

El diputado José Ángel González Serna indicó que en el contexto de la globalización en nuestros días, la competitividad surge como un instrumento de suma importancia para lograr el crecimiento y desarrollo económico y en este contexto globalizado nuestro país no puede ni debe excluirse. En este sentido, la competitividad, en cada país se basa en buena medida en las relaciones y capacidades de los sectores económicos y sociales, y el apego de estos a las disposiciones legales. Añadiría a estos términos y la íntima relación de estos a una educación de calidad, solamente así en ese contexto podremos lograr que México sea competitivo. Algunos puntos que tenemos que tomar en cuenta precisamente para este concepto de competitividad y poder avanzar en ello son las actividades económicas que generen mayor valor agregado y dejar de depender de las tecnologías del exterior. Además fomentar artículos productivos entre los agentes económicos. Si no generamos esa economía del conocimiento, vemos países que se siguen dedicando a la venta de materias primas y hoy vemos que son los países más pobres que hay en el orbe, cuando no entran a esta economía del conocimiento de generar sus propias tecnologías. Invertir más en nuestro propio capital humano.

Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura Acta de Instalación

Impulsar la mejora regulatoria y la simplificación administrativa para poder ser competitivos. Otro punto importante que veo para la competitividad aquí en México es el acceso al crédito y el costo de los servicios financieros. Realizar mayores inversiones en infraestructura. Crear más incentivos para el desarrollo tecnológico y establecer más programa en materia de financiamiento competitivo, y volvemos al punto que tocaba de las entidades financieras.

La diputada Socorro de la Luz Quintana León mencionó que el ingrediente secreto de los países desarrollados es precisamente la competitividad, que no es otra cosa que la capacidad que tenemos de responder ante los retos y la marca más grande que podemos tener es nuestra propia marca. La verdadera capacidad de competitividad es el mejorar nuestras propias marcas.

El diputado Alfredo Anaya Gudiño dijo que quería comentar qué es competitividad. Cuál es su ámbito, cuáles son sus límites, porque si hablamos de competitividad pues es casi todo. Porque hablamos no solamente de lo económico, pero el desarrollo del ser humano no es solamente económico; son conocimientos, son principios, son valores.

El diputado Alberto Coronado Quintanilla señaló que sí es apegado a la realidad el afirmar que el tema de competitividad abarca prácticamente todo. Siento que México tiene múltiples áreas de oportunidad, múltiples retos, pero hay uno que yo me siento convencido, que ya debería ser parte de la historia, que es la pobreza en muchos millones de mexicanos. Y para que eso deje de suceder, tenemos los dos caminos. El camino de darles apoyo a la gente que no tiene qué comer, es algo que se ha hecho, que se debe seguir haciendo y que se deben seguir apoyando, tenemos el camino de la generación del empleo, de mejores empleos y mejor pagados. Es precisamente ahí donde entra la competitividad, creo yo que el reto nuestro es lograr que los trabajos de la comisión generen más empleos y mejores sueldos para esos empleos. En cuanto a los indicadores, quizá en una sesión futura, digamos, de discutir cuáles sería, pero yo

Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura Acta de Instalación

quisiera poner en la mesa que manejemos los que maneja el Índice Global de Competitividad, del Foro Económico Mundial, es algo que en teoría tiene un respaldo técnico de los más completos en el mundo, siento que puede ser una buena brújula para permitirnos avanzar.

La diputada Francisca Elena Corrales Corrales indicó que el trabajo que vamos a hacer aquí, va a contribuir para que verdaderamente logremos un real y efectivo crecimiento económico que se vea en una mejor calidad de vida para todos los mexicanos. Primero que nada tenemos que impulsar una mejora regulatoria, la promoción, la apertura y el apoyo para el mantenimiento de las Mipymes, que es primordial y es de vital importancia en nuestro país. Así como el fomento y el fortalecimiento de la coordinación que debe existir en los tres niveles de gobierno, el gobierno municipal, estatal y federal.

El diputado Luis Alfredo Murguía Lardizabal dijo que quedó muy claro, todo mundo estamos muy conscientes de la importancia de esta comisión, sobre todo porque va a estar muy interactuada con muchas secretarías y con muchas comisiones. Ahorita tenemos en estos tiempos una oportunidad y un reto. Oportunidad de aprovechar lo bien que tenemos, y reto, de cambiar lo que tenemos que cambiar.

El diputado Armando Contreras Ceballos se pronunció por trazar una agenda económica en todos los aspectos, pero teniendo en cuenta el desarrollo sustentable. Trazar una ruta que nos permita tener y sustentar un precedente de esta legislatura. Somos 31 entidades federativas, y la mayoría de ellas ocupan un respaldo económico para reactivar su economía y la competitividad de la que hemos estado hablando.

El diputado Domitilo Posadas Hernández señaló que la competitividad tiene que ver con las distintas fases o esferas de la actividad social que tenemos. Hasta yo diría: me gustaría que fuéramos competitivos nosotros como diputados... de las legislaturas más competitivas, en términos no por el número de iniciativas o puntos de acuerdo que

Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura Acta de Instalación

presentemos, sino por la calidad y la hechura de leyes que beneficien a las distintas ramas de la actividad económica, política y social de los habitantes del país. La competitividad... y esta comisión... es una suerte de caja de herramientas en donde entre todos tenemos que ir contribuyendo y aportando para darle contenido, y que finalmente sea una de las comisiones que trasciendan y sean consideradas como la de Presupuesto, la de Hacienda, la de Puntos Constitucionales.

El diputado Gerardo Peña Avilés mencionó que creía no hay un plan definido de esta comisión porque es nueva, porque la desincorporan de la de Economía. Pero me resulta sumamente interesante que la hayan desincorporado o especializado en competitividad. Hablar de competitividad para una comisión no va a ser más que una exigencia para ser la comisión más competitiva del Congreso. Y yo estoy puesto para poner de mi parte lo que sea necesario. Entonces, definir un trabajo, un plan con objetivos precisos... Y también yo he visto durante muchos años que el gobierno de este país se enfoca mucho a ayudar a mucha gente que necesita, y que es bueno hacerlo, pero que por ayudar a esa gente no fortalece a los que se esfuerzan y luchan por salir adelante. Hablemos de educación, hablemos de economía, hablemos de empresas. Entonces creo que hay un nicho muy interesante que atender y que fortalecer con la competitividad desde este punto donde vamos a estar nosotros, para cumplir nuestra función aquí. También considero que a las empresas que ya están funcionando, que ya están produciendo hay que fortalecerlas. Creo que podría ser un objetivo de nosotros evitar que cierren empresas en este país. Que las empresas que ya existen que sean productivas, por supuesto. Ésas que por ningún motivo cierren, y hay que fortalecerlas para que cada vez sean más eficientes, más productivas y se incorporen mejor tanto al mercado local como al nacional y al extranjero. Y también detonar los potenciales, dependiendo las regiones, las ciudades, las características de productividad que tengamos en cada lugar. Potencializarlos y detonarlos.

Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura Acta de Instalación

La diputada Irazema González Martínez Olivares invitó a que verdaderamente sea una comisión para encontrar más coincidencias que diferencias. Creo que un primer objetivo, presidente, es que debemos encontrar la manera en que nuestro primer objetivo es generar empleos para mejorar la calidad de vida. Ésa creo que debe ser nuestra principal línea de acción. ¿Cómo hacemos eso? Generando empleos y mejorando la calidad de vida es como hacer una buena interrelación entre los tres niveles de gobierno: municipio, estado y federación, para que cuando llegue un empresario a poner una empresa, cuando llegue un comerciante a querer instalarse en un municipio, esos tres niveles de gobierno se estén comunicando bien.

La diputada Elizabeth Vargas Martín del Campo llamó a trabajar intensamente para que cada producto y cada servicio que se lleve a la inscripción de *Hecho en México* sea sinónimo de calidad total, de cero errores, que eso es bien importante que lo tengamos como producto. Es momento de ser competentes, de tener productividad en nuestros negocios y de hacer que México sea un país de primer mundo.

7. Asuntos generales

El diputado Adolfo Orive Bellinger efectuó una serie de señalamientos relacionados con los trabajos de la comisión: 1) presentó al secretario técnico de la comisión, el licenciado Mauricio Augusto Calcano Monts; 2) reiteró la invitación efectuada por el secretario de economía del gobierno federal, licenciado Bruno Ferrari, para una reunión a verificarse el miércoles 24 de octubre a las 9 de la mañana en las oficinas de la Torre Ejecutiva de la Secretaría de Economía; y 3) en materia del programa anual de trabajo de la comisión le pidió a todos los integrantes de ésta que hicieran llegar sus propuestas.

Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura Acta de Instalación

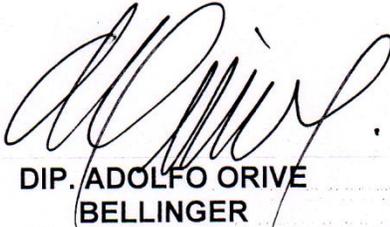
8. Clausura

La diputada Cecilia González Gómez informó que se habían agotado los asuntos del orden del día. Por lo que el diputado Adolfo Orive declaró clausurada la sesión de instalación de la Comisión de Competitividad a las 18 horas con 47 minutos del día 23 de octubre de 2012.

POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD



**DIP. CECILIA
GONZÁLEZ GÓMEZ**
SECRETARIA



**DIP. ADOLFO ORIVE
BELLINGER**
PRESIDENTE



**DIP. JOSÉ ISIDRO
MORENO ÁRCEGA**
SECRETARIO



**DIP. ALFREDO ANAYA
GUDIÑO**
SECRETARIO

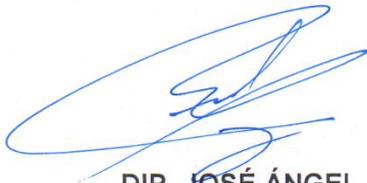


**DIP. SALOMÓN JUAN
MARCOS ISSA**
SECRETARIO



**DIP. ALBERTO
CORONADO
QUINTANILLA**
SECRETARIO

**Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados,
LXII Legislatura
Acta de Instalación**



**DIP. JOSÉ ÁNGEL
GONZÁLEZ SERNA**

SECRETARIO



**DIP. DOMITILO
POSADAS HERNÁNDEZ**

SECRETARIO



**DIP. ARMANDO
CONTRERAS
CEVALLOS**

SECRETARIO